



Cuarto cuatrimestre

Licenciatura: ciencias de la educación

Materia: política e historia de la educación de México

Nombre del alumno(a): Ana Rosa Juárez Álvarez

Unidad 1

EL CONOCIMIENTO DE LA HISTORIA.

1.2. La educación mexicana

Unidad 2

LA EDUCACIÓN EN EL VIRREINATO

2. El siglo de la conquista. Siglo XVI

2.1 Las órdenes mendicantes. (Franciscanos, Dominicos, Agustinos)

2.2 La educación de los indígenas

2.3 Las primeras instituciones educativas: Real y Pontificia Universidad de México, El colegio de Santa

Cruz Tlatelolco

2.4 La educación de los criollos

2.5 La educación de las castas

FECHA DE ENTREGA: 19 de septiembre de 2021

EL CONOCIMIENTO DE LA HISTORIA

LA EDUCACIÓN MEXICANA

En México Tenochtitlán existían dos tipos de "residencias" de varones

"Calmecac", residencia de los sacerdotes, (Dedicada a Quetzalcoatl)

"Tepochcalli", Casa de los jóvenes (Consagrada a Tezcatlipoca deidad de la guerra)

Pudieran desempeñarse en las obras públicas, como la construcción de edificios y canales, la labranza de la tierra y la guerra.

La edad adecuada para ingresar a este centro educativo fluctuaba entre los seis y los nueve años; algunas fuentes establecen que era a los doce años.

los jóvenes desarrollaban distintas tareas, entre ellas, la de servir como escuderos de guerreros experimentados, hasta el momento en que comenzaban a pelear por sí solos. La perspectiva de avanzar hacia la alta jerarquía militar dependía de su exitoso desempeño en los combates.

capturar a un guerrero enemigo obtenía el título de "cautivador", lo que se simbolizaba a través de un nuevo corte de pelo y el derecho a portar algunas insignias.

Los mexicas tenían catalogadas por orden de importancia las diversas regiones de Mesoamérica; así pues, un cautivo tlaxcalteca era de mayor valor que otro de la región huasteca, menospreciada por los aztecas.

sino que era objeto de actos religiosos, en el sentido de que el prisionero se ofrendaba en las grandes ceremonias religiosas del año.

entre los cautivadores se elegían a los teachcahuan, instructores de los equipos en que estaban organizados los jóvenes, los tepochtilatoque, jefes de los instructores y los tlacatecatl, que dirigían las escuelas.

los 20 años egresaban del Tepochcalli para contraer matrimonio y convertirse en jefes de familia.

los guerreros que no hubieran obtenido logros militares relevantes durante su estancia en el Tepochcalli, prácticamente se retiraban de la vida guerrera, aunque seguían sujetos al servicio militar.

este centro impartía conocimientos de carácter técnico y militar, aunque no dejaba de lado la instrucción en materia de religión y moral, historia, canto, danza y música, con un especial énfasis de sus obligaciones como miembro de la sociedad.

el Calmécac o residencia sacerdotal, era el centro náhuatl de educación superior.

para los hijos de la nobleza, en donde los jóvenes aprendían buenos hábitos, deberes y ejercicios religiosos que les aseguraran un comportamiento intachable. En algunos casos podían asistir niños y jóvenes del pueblo, siempre y cuando tuvieran particular capacidad para las materias que se impartían.

la educación se dedicaba a la formación de la élite religiosa y de líderes políticos y militares.

Se difundían las doctrinas y conocimientos religiosos de más alto nivel

- La interpretación de los manuscritos o códices, que eran libros con información histórica, genealógica, religiosa y administrativa.
- Los elementos relativos al cómputo calendárico, que era regido a través del tonalpohualli, calendario adivinatorio y del xihpohualli, calendario agrícola-religioso.
- La historia, que estaba ligada íntimamente con las concepciones acerca de la creación del mundo (cosmogonías), con la composición del universo (cosmología), y el sentido que los dioses le habían dado a la misión del hombre en la tierra.
- El adiestramiento en las artes, como la pintura de libros y el trabajo plumario.
- La botánica y herbolaría, que era el conocimiento de especies vegetales para ser utilizadas con fines curativos.
- La astronomía, que era el estudio de la posición y movimiento de los cuerpos celestes, con una fuerte connotación religiosa.

los jóvenes también recibían instrucción sobre sus deberes como miembros de la comunidad, en aspectos como la administración de gobierno y justicia, el canto, la danza, la agricultura, la arquitectura y la caza.

Los sacerdotes del Calmécac, o al menos una parte, podían ascender en la jerarquía militar, ya que también participaban en la guerra.

En el interior del Calmécac existían cuatro niveles de formación para los jóvenes.

Los recién ingresados eran "sacerdotillos", que se ocupaban de la limpieza y mantenimiento de los templos.

Ascendían después a jóvenes sacerdotes y, posteriormente, a "dadores de fuego". De entre estos últimos, se escogían a dos sacerdotes supremos, "Serpientes emplumadas", que eran los máximos líderes religiosos, representantes de Tláloc, dios de la lluvia y de Huitzilopochtli, deidad solar y guerrera.

la educación de la mujer, fuera de su casa, ésta se impartía por una sacerdotisa que les enseñaba las artes domésticas y la religión.

que la mujer tenía una participación restringida dentro de la vida política, ya que se dedicaba fundamentalmente a las labores domésticas, excepto cuando era designada reina o cacique.

LA EDUCACION EN EL VIRREYNATO

El siglo de la conquista. Siglo XVI

El arribo de los españoles a México en 1519, frenó de manera brusca el desarrollo de todas las instituciones económicas, políticas y sociales existentes en Mesoamérica.

El conquistador español destruyó sistemáticamente las ciudades mesoamericanas, junto con todas sus manifestaciones artísticas y culturales. Levantó sobre sus cimientos las nuevas urbes coloniales.

La cultura, la religión, los hábitos, la educación y las costumbres indígenas se intentaron sustituir o erradicar definitivamente por parte de los españoles

los patrones culturales europeos se dieron a través del proceso de evangelización.

los frailes franciscanos, quienes desarrollaron ingeniosas técnicas educativas y de adoctrinamiento para extender en forma masiva la fe cristiana.

Las ordenes mendicantes. (Franciscanos,

Las tres órdenes religiosas denominadas mendicantes surgieron en el siglo XIII bajo la consigna de vivir de la mendicidad.

Su principal función era la predicación urbana y la misión entre infieles, labor desarrollada gracias a su efectiva organización.

la cabeza de cada provincia había un provincial, un cuerpo consultivo formado por cuatro definidores y dos frailes visitantes encargados de recorrer la provincia y de informar sobre las irregularidades.

dependían numerosos conventos, los cuales eran gobernados por guardianes, vicarios o priores.

Cada tres años una asamblea o capítulo provincial, formado por priores y maestros, elegía a los frailes que regirían la provincia para el siguiente trienio

la crisis del siglo XIV, que introdujo una fuerte relajación en el cumplimiento de sus reglas, esas órdenes fueron reformadas por el cardenal franciscano fray Francisco Jiménez de Cisneros.

que se formaron en ese espíritu de renovación y pureza evangélica fueron quienes iniciaron la misión entre los indios americanos.

los franciscanos fueron los primeros en llegar a las Antillas en 1493. Treinta años después, en 1523, serían también ellos quienes iniciarían la misión en Nueva España.

inclinados a la vivencia mística medieval, llegaron doctos canonistas y teólogos escolásticos preparados en las universidades de Salamanca y París, algunos de ellos originarios de Francia.

La segunda orden evangelizadora, la de santo Domingo, llegó a México en 1526, después de desarrollar una gran actividad en las Antillas desde 1510.

de cinco frailes bajo las órdenes de fray Domingo de Betanzos fundó su convento matriz en la capital, pero el reducido número de sus miembros y la crítica situación política retrasaron su actividad misional, que no dio inicio hasta 1528, con la llegada de fray Vicente de Santa María.

La educación de los indígenas

Hernán Cortés había tenido la pretensión de persuadir a los indios de la verdad de la religión cristiana y de la urgencia de que se acogieran a ella.

los pueblos recién conquistados no tuvieron mayor seriedad hasta la llegada de los doce primeros frailes franciscanos, en el año de 1524.

Los frailes daban clases de catecismo a los niños y niñas indios, a quienes reunían en el atrio de cada convento por la mañana.

en el interior del convento y con acceso a sus libros, algunos jovencitos aprendían canto, nociones elementales de latín y a leer y escribir.

cada convento tenía una especie de taller de artes manuales o "escuela de artes y oficios", donde los artesanos indígenas realizaban las esculturas, pinturas y ajuar eclesiástico que la liturgia requería.

En 1527 los franciscanos abrieron una escuela de artes y oficios, en los terrenos anexos a la capilla de San José de los Naturales, en la ciudad de México.

En 1536 los mismos franciscanos, con el estímulo y apoyo iniciales del obispo Zumárraga y del virrey Mendoza, abrieron un colegio de altos estudios, con la advocación de la Santa Cruz, en edificios anexos al convento de Santiago de Tlatelolco.

En 1540 fray Alonso de la Veracruz fundó un colegio mayor en Tiripetío.

En San José de los Naturales se enseñaron, al decir de un discípulo de Gante, todos los oficios manuales, desde dibujar hasta forjar el hierro. Sabemos que Gante fue el principal maestro. Pero contó con muchos ayudantes.

otro maestro europeo de la escuela, un tal "fray Daniel", que enseñaba a los indios a bordar. Y es posible que haya habido algún otro fraile trabajando en el proyecto, pero pronto fueron los propios indios quienes empezaron a transmitir los oficios a sus Paisanos más jóvenes.

El propósito de la escuela era que los indios aprendieran los oficios que no conocían, pero también que "se perfeccionasen" en los oficios que ya tenían desde su antigüedad.

Muchos de estos trabajos de plumaria formaron parte del ajuar eclesiástico de la época e incluso hubo mitras, estolas y casullas con aplicaciones de plumaria que fueron enviadas como obsequios a Europa.

Muchos de los códices que se realizaron durante el siglo XVI muestran huellas de esa ruta que los indios siguieron, del antiguo arte pictográfico hacia la representación naturalista que los europeos preferían, como gente del Renacimiento.

En 1533 llegaban los agustinos a Nueva España, a la que sería su primera empresa misionera en América. Siete frailes al mando de fray Francisco de la Cruz buscaron los territorios que había dejado libres las dos órdenes que los precedieron.

LA EDUCACION EN EL VIRREYNATO

La educación de los criollos

la educación, el término "ilustración" se refería al interés del gobierno de aumentar su participación en la enseñanza como manera de promover el progreso en las virtudes, las ciencias y las artes.

Las autoridades civiles intentaron promover la razón y no la tradición como elemento primordial en la educación, desarrollando personas "útiles" y de "buen gusto" para lograr el bienestar del reino.

En el contexto de la ilustración, el rey Carlos III fue alabado por haber establecido instituciones que llevaron conocimientos modernos a la Nueva España.

La recepción que tuvieron la Escuela de Cirugía, la Academia de San Carlos, el Jardín Botánico y el Colegio de Minería por parte de los habitantes del reino, no todo fue fácil

Los criollos pensaban que desde hacía siglos existía una sabiduría prehispánica y virreinal en los campos de la medicina, el arte, la arquitectura, la botánica y las técnicas mineras.

resentían la actitud de superioridad de los profesores enviados de España y el hecho de que el rey había nombrado a peninsulares en vez de criollos para dirigir las instituciones.

- La de Artes, donde se impartieron estudios de gramática, retórica, aritmética, lógica, astronomía, música y geometría. También seofreció la enseñanza previa, para aquellos que intentaban ingresar a alguna de las otras facultades.
- La de Teología: cuyos titulares eran miembros distinguidos de las diversas órdenes de frailes mendicantes. La preparación que se daba a los alumnos, estaba dirigida a la formación de cuadros para la Iglesia.
- La de Cánones: también orientada a la formación eclesiástica, pero no en materia telógica, sino de derecho canónico. Cabe señalar que muchos de sus profesores eran seglares.
- La de Derecho, facultad para laicos en la que se enseñaba el derecho no eclesiástico.
- La de Medicina: también para laicos. Las cátedras de Prima y Vísperas de Medicina, fueron fundadas por los doctores Juan de Fuente y Juan Placencia, aunque la empezó a enseñarse hasta el siglo XVII.

La educación de las

Durante dos siglos la enseñanza de la doctrina cristiana y las primeras letras había estado bajo la supervisión y promoción de la Iglesia.

al llegar al siglo XVIII, la educación de los indios no conservaba el mismo ímpetu ni la misma extensión como en el siglo XVI, cuando los frailes habían inventado métodos nuevos para transmitir, en las lenguas de los conquistados, la cultura religiosa y artesanal de España.

Entre 1750 y 1770 el rey ordenó que los frailes salieran de las parroquias de indígenas y fueran reemplazados por sacerdotes seculares (diocesanos) quienes, por falta de fondos, generalmente no promovieron las escuelas de primeras letras.

parte de las reformas financieras, el rey ordenó que en los pueblos de indios se establecieran escuelas de primeras letras financiadas, no por la Iglesia sino por los fondos de las cajas de comunidad de los indígenas, que funcionaban en alguna forma similar a las actuales tesorerías municipales.

ya no eran libres para utilizar los fondos según su propio criterio, generalmente para las fiestas religiosas, sino que debían seguir los lineamientos impuestos por los contadores en la ciudad de México.

El objetivo del gobierno era disminuir los gastos en los pueblos y acumular un sobrante al final del año.

Uno de los pocos gastos aprobados en los pueblos fue el salario de un maestro de escuela. Solamente poblaciones con suficientes fondos comunales recibieron permiso para aplicar dinero para las tres principales celebraciones sacras y para un salario completo o parcial para el preceptor.

Los indios formaban 60% de la población total de 5 000 000 de habitantes. El subdelegado (la autoridad regional del gobierno virreinal) nombraba al preceptor y fiscalizaba los dineros de los pueblos. Durante el periodo de 1773 a 1808 se logró establecer escuelas de primeras letras en 1 104 pueblos de indios (esto es 26%) de la Nueva España.

Las intendencias de México y Michoacán tenían maestros en 43% y 32% en sus poblaciones indígenas, respectivamente. Desde el pueblo de los tarahumaras de Huejotitán en actual estado de Chihuahua hasta Huixtán en Chiapas, los recibos de pago a los maestros constataban la existencia de un sistema administrativo y fiscal para fomentar las escuelas.

Para fines del siglo XVI, la educación en los pueblos de indios fue principalmente la tarea del gobierno civil; la Iglesia desempeñó un papel muy secundario.

No todos los maestros en los pueblos de indios recibían sueldos completos. Si no existían suficientes fondos en las cajas de comunidad, las familias debían contribuir. Por eso, los indígenas de Tepoztlán (ahora estado de Morelos), disgustados porque pocos alumnos habían aprendido a escribir, protestaron pues "perder dinero sin provecho, a nadie le gusta", y los de Villa Alta, Oaxaca, informaron que habían financiado al maestro "sin haber enseñado niño a leer

los niños como preciosas plumas de quetzal, opinaron acerca del trato de los maestros hacia sus hijos, solicitando un maestro bilingüe, cariñoso y capacitado en la enseñanza religiosa: Necesitamos un sujeto que a más de estar impuesto perfectamente en los misterios de la fe que ha de enseñar tenga facilidad de traducirla del idioma castellano al mexicano.

Una carta pastoral del arzobispo Lorenzana distribuida en octubre de 1769 repetía la idea presente desde el siglo XVI, que afirmaba que el castellano era más adecuado para la correcta explicación de los dogmas sacros.

Carlos III, influido por las ideas de Lorenzana, expidió una cédula para la América y las Filipinas en la cual culpaba a los sacerdotes "criollos" de no enseñar el castellano a los indios. Para 1770 la crítica a los idiomas indígenas, la opinión negativa del clero criollo y el temor de la insubordinación política llegaron a tal grado que el monarca mandaba "que se destierren los diferentes idiomas" en toda la monarquía "y sólo se hable el castellano".

La legislación posterior omitió la idea de extinguir las lenguas indígenas y de obligar el aprendizaje del castellano. A partir de 1773 estableció el financiamiento de los maestros por las caías de comunidad.

Durante el siglo XVII el interés de los indios en la educación aumentó pues en 1697 se declaró que "pueden ser ordenados en sacris, admitidos en colegios seminarios y religiones y promovidos a dignidades y oficios públicos", poniendo fin a la prohibición dada en el siglo XVI y autorizando la ordenación de sacerdotes indígenas.

Las primeras instituciones educativas: Real y Pontificia Universidad de México,

para asimilar rápidamente la lectura, la escritura y la lengua latina, propició que los encargados de impartir la educación, los frailes mendicantes y las autoridades virreinales, contemplaran la posibilidad de fundar una institución de estudios superiores para los naturales.

por sugerencia de Fray Juan de Zumárraga y del virrey Antonio de Mendoza, primer virrey de la Nueva España, se fundó el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, en 1536, primer instituto de educación superior creado en América.

se impartieron materias tales como retórica, filosofía, música, medicina indígena, latín y otras. Aunque tuvo un desarrollo brillante, su duración fue corta, ya que desaparece en 1576, debido a que para muchos sectores de la población educar a los indígenas representaba una seria amenaza potencial a los intereses de la Corona.

el colegio de Tlatelolco tenía relación estrecha con el proyecto de formar un clero indígena, y por ello, al quedar prácticamente cerrada esta vía por las objeciones que en España y Nueva España se levantaron, perdieron interés en el proyecto.

don Antonio de Mendoza, consideraban de gran importancia la formación de una elite indígena de humanistas instruidos, para arraigar con autenticidad y solidez la nueva religión y lo que nosotros llamaríamos la nueva cultura entre los indios.

Mendoza no retiró nunca su apoyo al Colegio y heredó esta función a su sucesor, el virrey Velasco. Felipe II, como lo había hecho su padre, también mantuvo siempre cierto apoyo al Colegio, aunque nunca suficientemente generoso.

el Colegio se mantuvo abierto durante todo el siglo XVI y aún en el XVII.

En Tlatelolco los indios leyeron profusamente a Cicerón, conocieron bien a Aristóteles, San Agustín y otros autores clásicos y padres de la Iglesia. Tradujeron a Esopo y a Tomás de Kempis, y ayudaron a los religiosos a imaginar las mejores formas de traducir diversas oraciones y pasajes del evangelio, de tal manera que los demás indígenas pudieran comprenderlos cabalmente.

una de las rutas por las cuales las sensibilidades y las maneras indígenas de entender el mundo se incorporaron a la compleja cultura novohispana, que sería a su vez raíz de la cultura nacional.

El mismo virrey De Mendoza inició las gestiones pertinentes ante las autoridades españolas, que fructificaron en 1551, al expedir Carlos V la Cédula Real de fundación de la Universidad. Esta fue inaugurada el 25 de enero de 1553, por el segundo virrey de la Nueva España, Luis de Velasco. La Universidad surgió, pues, como una institución real.

finalmente, en 1584, quedó instalada en el edificio ubicado frente a la Plaza del Volador. hoy Suprema Corte de Justicia. En 1597, el Papa Clemente VIII le dio el título de Real y Pontificia Universidad de México.

funcionaron cinco facultades

su fundación hasta el año de 1775, en que se redactaron por segunda ocasión sus constituciones, había otorgado el grado de bachiller a 30,000 personas y el de doctor, a 1,162.

esta institución significó en la capital de la Nueva España, un importante centro de actividades científicas y literarias, así como un órgano editor fundamental de obras de diversas ramas del saber.

las órdenes religiosas de frailes mendicantes impartieron educación en distintos niveles de enseñanza (educación elemental para la población en general y de la facultad de teología en la Universidad); pero solamente la Compañía de Jesús, orden religiosa que llegó a América en 1572, se ocupó de fundar colegios para dar educación superior a los criollos laicos.

sus 195 años de estancia en la Nueva España (en 1767 fueron expulsados por la Corona española de todos sus territorios dominados), diversas instituciones educativas destinadas a la enseñanza para varones.

mediados del siglo XVII y durante todo el XVIII, el clero secular logró obtener un claro predominio en el terreno de la educación sobre el clero regular (órdenes religiosas), pero durante el siglo XVIII se fundaron tres instituciones laicas: el colegio de las Vizcaínas (1753), consagrado a la educación femenina, la Academia de las Nobles Artes de San Carlos de la Nueva España (1783) y la Escuela de Minas (1792).

las bases de un acontecimiento significativo que subsiste hasta hoy en nuestro país: la ruptura del monopolio religioso en la educación, para dar paso a la libre enseñanza al margen de las estructuras religiosas.